

ser para demostrar la urgente necesidad de que
 desapareciera la contribucion mencionada; y a no
 existir la dificultad de cubrir el deficit que esta
 supresion dejaria en los presupuestos, es indudable,
 haciendo justicia a todas las personas que han
 tenido parte en la Gobernacion del Estado, que ha
 mucho tiempo estaria satisfecha esta aspiracion
 de cuantos se interesan por la prosperidad de la
 patria.

La Sociedad no podria desconocer esta dificultad
 pero cree que no es de todo imposible si
 con animo resuelto y decidido supiere acometer
 las Cortes y el Gobierno de consuno tan laudable
 como patriótica empresa.

Las economias tan justamente reclamadas
 por la Nacion, iniciadas ya por el Gobierno de
 S. M. en los presupuestos generales del Estado, y
 que el Congreso se ha de llevar a una cifra conside-
 rable, a casi quinientas libras esterlinas, de una
 carga tan pesada por su importancia como repe-
 toria y repugnante por su modo de exaccion. Mas
 si por desgracia asi no sucediera, aun espera la
 Sociedad bastantemente confiada que la ilustracion
 y probada suficiencia de los Señores Diputados se-
 briau elegir otro medio adecuado para conseguirlo.

Por lo tanto la Sociedad omite la serie de
 consideraciones de que pudiera hacer uso; y queda
 solo por su buen deseo y aliterada con la

2281

